



Proponen crear mecanismos para que personas con discapacidad participen en la elaboración de leyes y políticas públicas

La diputada María de Jesús Páez Güereca (PT) presentó reformas a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de establecer mecanismos de consulta y participación en la elaboración de leyes y políticas públicas para este sector de la población. La iniciativa de Páez Güereca plantea adicionar un párrafo quinto al artículo 4 para señalar que en la elaboración y aplicación de legislación y políticas para hacer efectiva la presente ley, y en otros procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad, el Congreso de la Unión, los Congresos locales y la Legislatura de la Ciudad de México, celebrarán consultas estrechas y colaborarán activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-crear-mecanismos-para-que-personas-con-discapacidad-participen-en-la-elaboracion-de-leyes-y-politicas-publicas/>